

7. Dinámica y perspectivas del empleo informal juvenil en la Ciudad de México

HORACIO SÁNCHEZ BÁRCENAS*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.257.07>

Resumen

La elevada tasa de informalidad que presenta el mercado laboral mexicano es un signo de fragilidad que provoca efectos nocivos, principalmente, entre los grupos vulnerables: jóvenes, mujeres, adultos de la tercera edad y migrantes. El propósito del presente documento es determinar los factores que causan el empleo informal en el estrato de población joven de la Ciudad de México. Los jóvenes representan un grupo muy importante en cualquier estrategia de desarrollo, por lo que las políticas públicas deben de generarles un ambiente propicio que potencialice sus competencias; ello les facilitará su incursión en empleos de calidad y mejor remunerados, mejorando su bienestar y expectativas de vida.

Palabras clave: *informalidad laboral, subocupación, trabajo decente.*

Introducción

Al finalizar el siglo xx, las sociedades experimentaban cambios profundos provocados por diversos factores, tales como los avances tecnológicos, cam-

El documento es un producto del proyecto “Evolución y perspectivas del empleo en la Ciudad de México en el periodo 2000-2022”, con número de registro SIP: 20230738

* Doctor en Ciencias Económicas. Profesor-investigador de tiempo completo en la Escuela Superior de Economía, Instituto Politécnico Nacional, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9787-5772>

bios demográficos y económicos, entre otros; ello ha venido generando transformaciones importantes en el ámbito social, económico y político de las naciones; los mercados laborales no escaparon a estos cambios, más bien fue ahí donde se dejaron sentir sus principales manifestaciones.

En las primeras dos décadas del presente siglo el mercado laboral mexicano empezó a observar tendencias importantes; la informalidad laboral comenzó a dominar en prácticamente todas las estructuras y sectores de las actividades económicas; al cerrar el año 2023 casi 6 de cada 10 trabajadores ejecutaban un empleo informal. Por otra parte, los ingresos de los trabajadores han sufrido caídas permanentes, más del 60% de los trabajadores en México perciben entre uno y tres salarios mínimos, ello precariza las condiciones de vida de los trabajadores y puede ser un poderoso vehículo para que ingresen en alguna situación de pobreza.

Uno de los principales determinantes en la generación de fuentes de empleo es la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB); en el caso de la economía mexicana, la tasa de crecimiento del PIB no rebasa el 2% en los últimos 20 años.

El mercado laboral en México muestra un alto grado de precariedad, afectando especialmente a los grupos vulnerables, dentro de los cuales destacan los jóvenes, las mujeres y los adultos mayores. Una de las causas que ha provocado esa situación es el escaso crecimiento económico que ha observado la economía mexicana.

En las décadas recientes, la tasa de crecimiento del PIB no rebasa los 2 puntos porcentuales, lo que resulta insuficiente para dar respuesta a los cientos de miles de jóvenes que año tras año se incorporan al mercado de trabajo. Otra manifestación del escaso crecimiento se refleja en una menor productividad de las empresas y, por consiguiente, en bajos salarios para los trabajadores, lo que tiene efectos adversos sobre el nivel de vida de sus familias.

La Ciudad de México (CDMX), al igual que las demás entidades federativas del país, no escapó a las transformaciones estructurales que ha observado la economía mexicana en décadas recientes; la escasa generación de valor agregado a nivel nacional ha mostrado una distribución asimétrica en las distintas regiones del país. A pesar de que la CDMX es de las entidades más dinámicas en la generación de valor agregado a nivel nacional, también

presenta problemas estructurales en su mercado laboral: altas tasas de informalidad laboral (TIL), incremento en los niveles de subocupación, aumento en la tasa de ocupación en condiciones críticas (TCCO) y deterioro en los niveles de ingresos de los trabajadores. Los datos sobre el empleo informal revelan que aunque se encuentra por debajo de la media nacional, la cifra es elevada y está por encima de algunas entidades federativas del norte del país; al cuarto trimestre de 2023, 46% de la población ocupada en la CDMX realizaba actividades informales, a nivel nacional la cifra se ubica en 56% (INEGI, 2024).

El objetivo que persigue el presente documento es determinar los factores que determinan el empleo informal en los jóvenes de la CDMX en las primeras dos décadas del presente siglo. La crisis sanitaria del COVID-19 representó un punto de inflexión; no obstante, antes de su aparición, el mercado laboral mexicano ya venía observando signos de fragilidad; así lo muestran indicadores tales como el nivel de ingresos, acceso a instituciones de salud, subocupación, tasa de informalidad laboral y tasa de participación laboral, entre otros.

El documento queda estructurado de la siguiente manera. En el apartado dos se presenta una revisión de cómo ha evolucionado el concepto de informalidad laboral hasta nuestros días, se exponen diversos enfoques, aunque, para efectos de nuestro estudio, se retoman principalmente las ideas que se han formulado al interior de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el tercer apartado se realiza una descripción de cómo han evolucionado los distintos indicadores del mercado laboral en la Ciudad de México, entre los que sobresalen: ocupación y desocupación como porcentaje de la población económicamente activa (PEA), informalidad laboral, tasa de subocupación, tasa en condiciones críticas de la ocupación, ingresos por estratos, entre otros.

En el cuarto apartado se presentan algunas características del empleo informal de los jóvenes en la CDMX. Por último, en el apartado cinco se mencionan algunas tendencias que definirán el comportamiento futuro del mercado laboral en la capital del país.

Evolución conceptual de la informalidad laboral

La definición de informalidad económica ha evolucionado en forma permanente desde la década de 1960, en la mayoría de países las actividades informales ya representan un porcentaje considerable del PIB; además de que contribuye con más del 50% del empleo, esos dos elementos reflejan la importancia que tiene para en la mayoría de economías el fenómeno. La OIT y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) son quienes más esfuerzos han realizado para abordar y profundizar en el estudio de lo que ocurre en los mercados laborales de los países de América Latina; específicamente en lo que concierne al sector informal y la informalidad laboral.

Dos investigaciones realizadas en la década de 1970 resultaron trascendentales en el estudio académico de la informalidad económica; uno realizado por Hart, quien indagó sobre las condiciones laborales de los trabajadores en Ghana; a partir de los hallazgos, se dio a la tarea de clasificar el empleo informal de aquel que se considera dentro de la formalidad (Hart, 1973). Posteriormente, la OIT llevó a cabo una investigación sobre la calidad del empleo en Kenia, así como sus causales; el estudio encuentra nuevos elementos en torno a la informalidad del empleo, así como instrumentos de política pública para acrecentar el empleo productivo en los sectores formales (OIT, 1972).

A partir de los estudios de Hart y de la OIT surgió un interés renovado por el tema de la informalidad económica, ello incentivó a que aparecieran otras investigaciones alrededor de un fenómeno que cada vez se acrecentaba más, principalmente, en los países subdesarrollados, lo que sirvió para empezar a delinear una definición más articulada y robusta del término; inicialmente, se consideraba como informales a quienes, careciendo de un empleo bien remunerado, se las arreglaban para producir o vender algún bien o servicio que les proporcionara un ingreso (Tokman, 1978).

En la agonía del siglo xx, la concepción de la economía informal empezaba a formularse en torno a dos términos: inicialmente, se asoció el sector informal; posteriormente, se utilizó el empleo informal como un

mejor indicador de la economía informal.¹ El sector informal hace referencia al tipo o naturaleza de la unidad económica, lo que se traduce en que la unidad opera con recursos provenientes principalmente de los hogares y no se declaran a la autoridad fiscalizadora; esto tiene implicaciones en las finanzas públicas de un país, las cuales se pueden ver seriamente afectadas. El segundo enfoque se centra en lo laboral y trata todo trabajo efectuado sin registro institucional ni amparo legal. Este último ha ganado terreno recientemente como indicador de la economía informal, ya que capta información no sólo de empresas informales, sino también de aquellas que están en la formalidad.

La figura 7.1, muestra una clasificación del empleo informal, en ella se puede apreciar de manera nítida cómo en esta categoría ya no sólo se contemplan los trabajadores de las empresas informales (sector informal), sino también aquellos que se ubican fuera de éste.

Hasta el año 2003, la medición de la informalidad económica tenía como principal referente el sector informal; para 2003, en la XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), se incorporan otras categorías en la medición de la informalidad, sobresaliendo el empleo informal fuera del sector informal.

Son diversos los enfoques a nivel teórico que abordan el fenómeno de la informalidad, dentro de los cuales destacan: la corriente dualista, el enfoque estructuralista, el institucionalista y la voluntarista (Chen, 2012). Para efectos del presente documento, se retoman las aportaciones de la corriente estructuralista, la que a su vez tiene como punto de partida al enfoque Dualista,² ubicando a la informalidad como un problema estructural propio

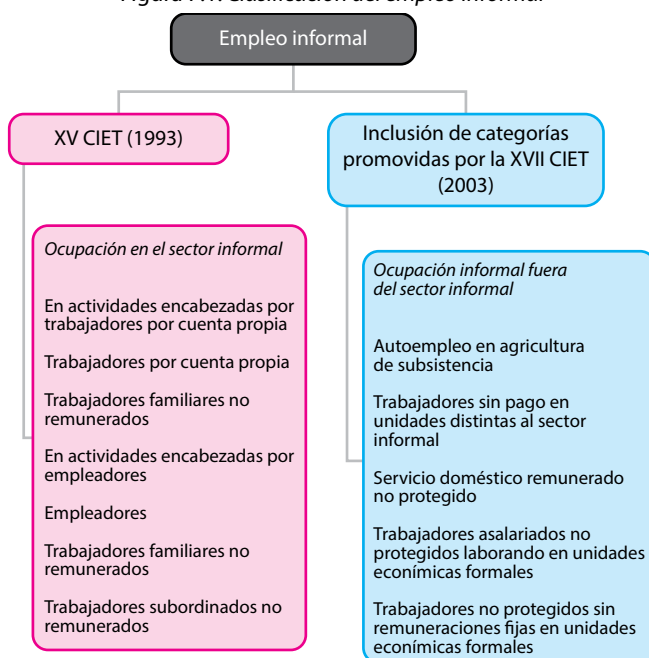
¹ En la XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), el empleo informal hace referencia a los empleos como unidades de observación; por su parte, el sector informal hace lo propio respecto a las unidades de producción, es decir, a las empresas informales. De acuerdo a la CIET: "El empleo informal comprende el número total de empleos informales, ya se ocupen estos en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, o bien como el número total de personas que se desempeñan en empleos informales durante un periodo de referencia determinado" (OIT, 2003).

² El enfoque dualista considera que las empresas informales están excluidas del sector moderno de la economía debido a desequilibrios entre las tasas de crecimiento de la población y el empleo industrial moderno, y un desfase entre las habilidades de las personas y la estructura de las oportunidades económicas modernas (Tokman, 1978).

del sistema de producción, donde existe dos sectores: uno atrasado y otro avanzado, con procesos intensivos en tecnología.

Desde la visión estructuralista, la informalidad laboral representa un espacio de supervivencia, donde los trabajadores pueden percibir un ingreso; es la alternativa para superar la dificultad de conseguir buenos empleos ante el racionamiento de puestos de trabajo de buena calidad en un sector moderno reducido en el que tienen cabida los más aptos, dados sus niveles de calificación. Bajo el enfoque estructural, la estructura económica y productiva de un país son las causas de que los mercados laborales se encuentren segmentados y llevan a que algunas personas se decidan por ocupaciones informales (Tokman y Delano, 2001).

Figura 7.1. *Clasificación del empleo informal*



Fuente: *La informalidad laboral: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Marco conceptual y metodológico* INEGI (2014).

Por su parte, para la corriente institucionalista, la informalidad es un reflejo de una serie de actividades que operan fuera del orden jurídico. En

este caso, se hace referencia a que las decisiones de política pública, tomadas desde las instituciones del Estado, generan incentivos que inciden en las elecciones de los trabajadores para decidir entre las actividades y ocupaciones formales e informales.

De acuerdo con De Soto

Se puede considerar como informales al conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales normativos que rigen la actividad económica. Lo cual implica no contar con la protección y los servicios que el Estado ofrece. (De Soto, 1987)

Hay abundante literatura acerca de los jóvenes y su inserción en el mercado laboral; sin embargo, escasean los estudios enfocados en las causas que provocan que los jóvenes se incorporen en las redes de la informalidad laboral. En el presente documento, se considera que la falta de crecimiento económico es uno de los principales determinantes para que la población juvenil ejecute empleos informales.

Características del mercado laboral en la CDMX

Crecimiento del PIB en la CDMX

La tasa de crecimiento del PIB es uno de los principales indicadores que refleja qué tan bien o mal está funcionando una economía. En el caso de nuestro país el comportamiento del PIB ha sido muy modesto en las primeras décadas del nuevo siglo, la tasa de crecimiento no rebasa 2%; situación que se refleja en un mercado laboral débil y precario. El crecimiento económico dejó de ser una prioridad para el modelo de desarrollo económico que se implementó desde la década de 1980 en México, esto es, el comúnmente conocido como neoliberalismo, el cual priorizó la estabilidad de precios, es decir, el control de la inflación.

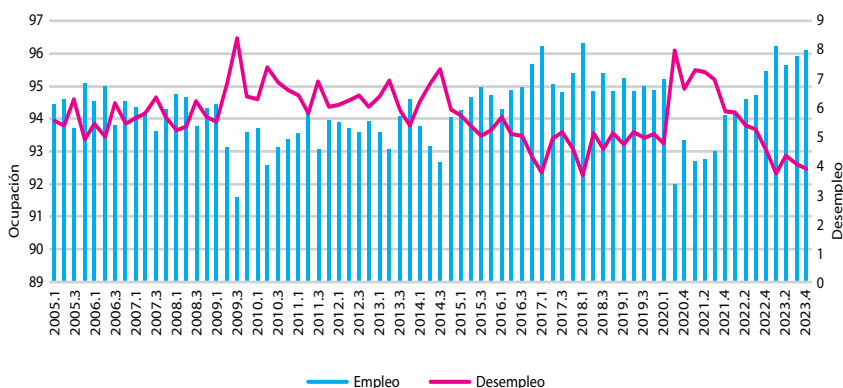
La evolución del PIB en la CDMX sigue un comportamiento muy similar a lo que se observa a nivel nacional, una tasa de crecimiento económico menor a 2% en las últimas dos décadas (gráfica 7.1). A nivel nacional, el

PIB ha crecido en promedio a una tasa de 1.916% durante el periodo 2004 a 2023; por su parte, la CDMX ha observado un crecimiento promedio de 1.98% en el mismo periodo, siendo el año 2015 cuando se alcanzó la mayor tasa, la cifra llegó a 4.4%, y la peor en 2020, durante la pandemia del COVID-19, donde la actividad económica cayó 8.8%, cifra ligeramente mayor a la observada a nivel federal.

A nivel estatal, la CDMX es la entidad federativa que más contribuye en el PIB, en 2022 contribuyó con 14.6%; seguido por el Estado de México, con un 9%; Nuevo León, con 8%, y Jalisco y Guanajuato, con 7.5%.

El comportamiento del PIB mantiene una relación muy estrecha con el empleo; el hecho de que el crecimiento de la actividad productiva sea tan bajo se refleja en un mercado laboral frágil en términos de salarios, acceso a seguridad social y pensiones, entre otras.

Gráfica 7.1. Evolución de la tasa de crecimiento del PIB en la CDMX



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2024).

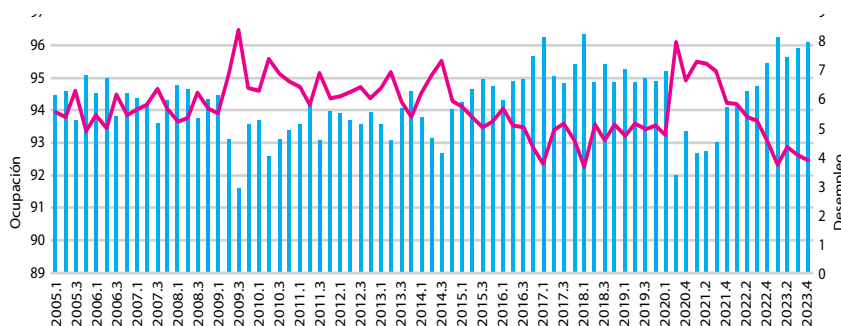
Evolución de la ocupación

La tasa de ocupación en la CDMX con respecto a la población económicamente activa ha observado una cifra de 94.3% en promedio anual durante el periodo de 2005 a 2023, mientras que la tasa de desocupación se sitúa en un 5.7% en el mismo lapso. Las fluctuaciones que presenta la tasa de ocupación en la CDMX durante el periodo antes citado (en 2005 la tasa de

ocupación se ubicaba en 94.4%) presentó un comportamiento constante hasta durante el año 2008; a partir de ese momento y hasta 2013, la tasa disminuyó a un nivel de 94%, en promedio. En el periodo de 2014 a 2019, los niveles de empleo se volvieron a recuperar, durante ese lapso la tasa de empleo promedio fue del 95% (gráfica 2.7).

Con el surgimiento de la pandemia del COVID-19 en 2020, la tasa de empleo volvió a descender; durante el tercer trimestre de ese año la cifra disminuyó a 92%, mientras que la tasa de desempleo era cercana al 8%. Al finalizar 2021, la tasa de empleo experimentó una ligera recuperación alcanzando la cifra de 94%. Para el cuarto trimestre de 2023, la tasa se ubicó en un 96%, reflejando un mercado laboral recuperado; aunque la cifra fue menor a la que se presentó a nivel nacional, la cual se ubicó alrededor del 97%.

Gráfica 7.2. Evolución de la tasa de ocupación y desempleo como porcentaje de la PEA en la CDMX.

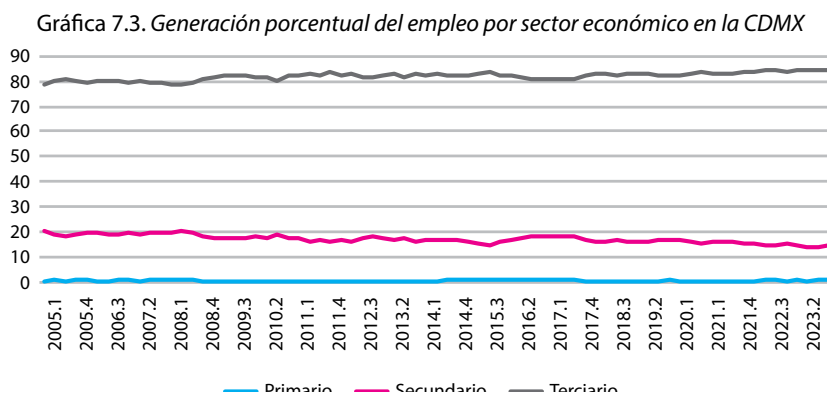


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2024).

Participación del empleo por sector productivo

El sector que más contribuye en la generación de empleo en la CDMX es el terciario, seguido por el sector secundario o industrial; la participación del sector primario no alcanza el 1%. En el año 2005, el sector terciario representaba el 78.9% del empleo total, mientras que el sector industrial contribuía con el 20.4% y el primario con un 0.31% (gráfica 7.3).

Durante el año 2010, el sector servicios observó un pequeño repunte en la generación del empleo en la CDMX; para ese año, la cifra se aproximaba a 82 %, 17.46% en el industrial y 0.22% en el sector primario. Al finalizar el 2023, el sector servicios contribuyó en el empleo con un 84.2%, el industrial participó con 14.4% y el agrícola con el 0.68%.



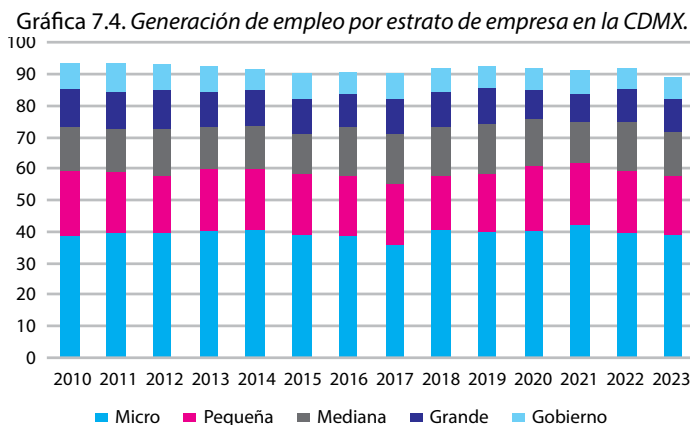
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Generación del empleo por estrato de empresa

Al igual que otros indicadores laborales, la CDMX presenta cifras muy similares con lo que ocurre en el ámbito federal en cuanto a la generación de empleo por tamaño de empresa. La micro empresa es la mayor generadora de empleo en la CDMX; en promedio, participó con 39.5% anual en el periodo de 2010 a 2023; la pequeña, alcanza 19.35 %; mientras que la mediana y grande, lo hacen con 14.5 y 11%, respectivamente (gráfica 7.4). Es importante subrayar que para 2023 las empresas en su conjunto generaron 82% del empleo en la CDMX; por su parte, el sector gubernamental lo hizo en 7.47%.

Lo anterior es un referente muy importante para los responsables de las políticas públicas en la CDMX, las cifras muestran la importancia que tiene el tejido empresarial en la generación de fuentes de empleo, concretamente, la micro y pequeña empresa; por lo que deben de incrementarse los incentivos e instrumentos de apoyo a estos estratos de empresas, ello reeditará

en una mayor productividad, lo que a su vez provocará mejores condiciones laborales para sus trabajadores.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Hay otros indicadores que muestran el pulso que refleja el empleo en la CDMX, tales como la tasa de participación laboral, la tasa de subocupación y la tasa en condiciones críticas de la ocupación; los dos últimos indicadores ilustran en cierta medida la fragilidad en la que se encuentra el mercado laboral de la CDMX.

Tasa de participación laboral (TPL)³

La TPL ha seguido un comportamiento con mínimas fluctuaciones durante el lapso de 2010 a 2023; en el primer trimestre de 2010 alcanzaba una cifra de 60.2%; mientras que para el cuarto trimestre llegaba a un 61.1%.

La TPL mostró su mayor tasa durante el año 2012; alcanzó el 64.3% durante el tercer trimestre de ese año, mientras que la cifra más baja se

³ Porcentaje que representa la PEA respecto a la población de 15 y más años de edad (INEGI, 2023). Para su cálculo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$TP = \frac{PEA}{P15yMAS} * 100$$

Donde: $P15yMAS$ = Personas mayores de 15 años.

presentó en el tercer trimestre de 2020, en plena pandemia del COVID-19, llegando a un 50.9% (gráfica 7.5). Para el cuarto trimestre de 2023, se observó una recuperación de la TPL, el porcentaje llegó a 61.1 %; sin embargo, esa cifra quedó por debajo de la alcanzada en 2012.

Tasa de subocupación

La tasa de subocupación laboral⁴ también ha experimentado un avance en los últimos tres lustros; al finalizar el 2005 se ubicaba en 7.1%. Durante la crisis financiera de 2008 a 2009, el indicador observó un incremento muy brusco colocándose en 13.9%; posteriormente, su comportamiento comenzó a descender hasta el año de 2019. En 2020, en plena pandemia, alcanzó su máximo para ubicarse en 23.7%. Al cerrar el año 2023, la subocupación laboral alcanzó a 10.1%.

Tasa en condiciones críticas de la ocupación (TCCO)⁵

La TCCO es el indicador que más preocupación y ocupación debiera provocar a los responsables de las políticas públicas laborales. De las tasas presentadas en la gráfica 7.5, la TCCO es la que presenta los mayores incremen-

⁴ Personas de 15 y más años de edad que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual le permite (INEGI, 2023). Su cálculo se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$TSUB = \frac{PSUB}{PO} * 100$$

Donde:

$TSUB$ = Tasa de Subocupación;

$PSUB$ = Población Subocupada, y

PO = Población Ocupada.

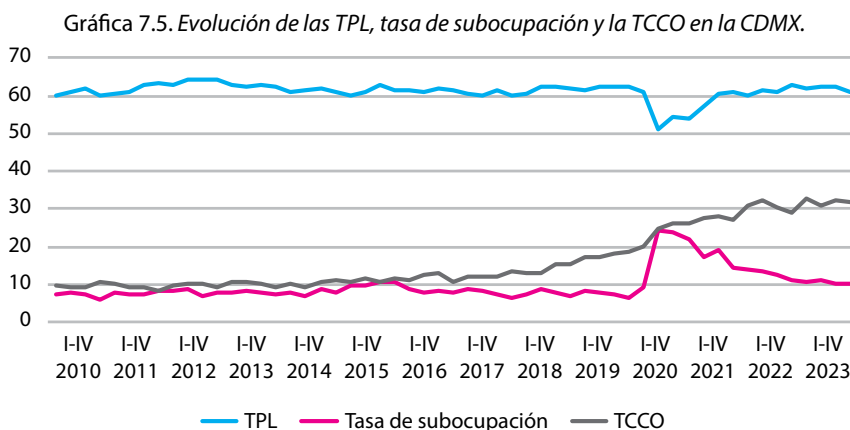
⁵ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos (INEGI, 2023). La $TCCO$ se obtiene mediante:

$$TCCO = \frac{PCCO}{PO}$$

Donde:

$PCCO$ = Población en Condiciones Crítica de Ocupación.

tos en el periodo observado; para el año 2010, alcanzaba a 10.7% de la población ocupada; a partir de ese año y hasta 2016, las fluctuaciones fueron pequeñas; en 2017, la tasa comienza a presentar aumentos más pronunciados; al finalizar 2021, la cifra fue de 31%; esta situación es alarmante, puesto que tres de cada diez trabajadores realizan sus actividades laborales en condiciones críticas en la CDMX. Al cuarto trimestre de 2023, el indicador no mostró mejoría, observó un incremento de un punto porcentual llegando a 32%.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Características del empleo informal en los jóvenes de la Ciudad de México

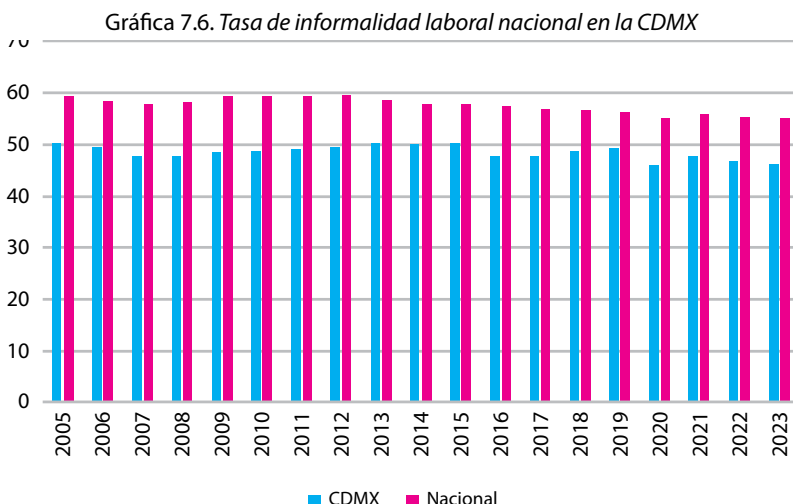
Son multifactoriales las causas de la informalidad laboral, las cuales pueden cambiar de una nación a otra. En el caso de México, hay un factor que ha influido en su aumento: el bajo nivel observado en la tasa de crecimiento del PIB.

En las primeras dos décadas del presente siglo la tasa de crecimiento promedio del PIB no ha rebasado 2% anual; la escasa generación del valor agregado tiene efectos negativos sobre el mercado laboral, desalentando la creación de empleos formales e incentivando que la fuerza trabajadora realice actividades informales; de acuerdo a la ENOE, al cuarto trimestre de 2023

55% de las personas que forman parte del personal ocupado en el país se encuentran en la esfera de la informalidad laboral.

En la CDMX, la (TIL)⁶ en el lapso comprendido de 2005 a 2023, se encuentra por debajo del promedio nacional (gráfica 7.6).

Es importante observar cómo en el lapso de 2005 a 2023 la TIL en la capital del país ha disminuido en alrededor de cuatro puntos porcentuales; en el año 2005 la TIL promedio se ubicaba en 50.3%, mientras que para 2023 la cifra se redujo a 46.2%; aunque hay una reducción en la TIL, resulta todavía insuficiente; estamos diciendo que, de cada 10 trabajadores ocupados en la ciudad, solamente cinco cuentan con una fuente de empleo formal.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENEO.

⁶ Proporción de la población ocupada que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Para el cálculo de la TIL se aplica la siguiente fórmula:

$$TIL = \frac{POI}{PO} * 100$$

Donde:

POI = Población en Ocupación Informal.

Formación académica de los jóvenes que desempeñan un empleo informal

En años recientes se ha incrementado de manera importante el porcentaje de jóvenes que realizan empleos informales y que cuentan con una mayor formación académica. La gráfica 7.7 representa la formación académica de los jóvenes que realizan empleos informales; es interesante apreciar cómo cada vez son más los jóvenes informales con nivel académico de bachillerato y licenciatura, mientras que los que cuentan con formación de primaria y secundaria observan descensos importantes.

En 2010, los jóvenes informales que contaban con un nivel de primaria representaban 48%; para el 2020, 42.78%, y en 2023, 40.2%; es decir, entre 2010 y 2023 los jóvenes con nivel de primaria disminuyeron de 48 a 40%.

La formación académica que predomina entre los jóvenes que se encuentran en la informalidad laboral es la secundaria; en 2010 representaba 27.7%; para 2020, el porcentaje llegó a 38.8%; mientras que en 2023 la cifra de jóvenes con este nivel educativo alcanzó 30.2%.

Por otra parte, el número de jóvenes que cuentan con un nivel de bachillerato se ha mantenido, más o menos, constante en el periodo de 2010 a 2023; en 2010 representaban el 6.73% del total; en 2020, el porcentaje llegó a 7.31%, y para 2023, a 7.11%.

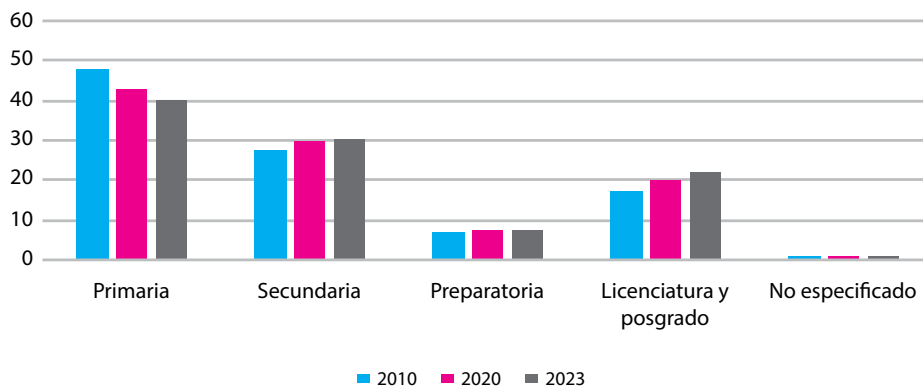
En la segunda década del presente siglo se incrementó el porcentaje de jóvenes con formación universitaria que realizan empleos informales en la CDMX. En 2010, quienes contaban con una carrera profesional y ejecutaban un empleo informal representaban un 17.3%; en 2020 llegaba a 19.9%, y en 2023 la cifra se situaba en 22.2% (gráfica 7.7).

Los datos anteriores ponen de manifiesto la difícil situación que enfrenta la población juvenil, principalmente aquellos que cuentan con una mayor formación académica; el dato, en 2022, es revelador, cerca de 30% de jóvenes con estudios de bachillerato y licenciatura se emplean en la informalidad laboral.

La difícil situación que enfrentan los jóvenes para insertarse al mercado laboral debe de ser una preocupación para los responsables de las políticas públicas, quienes deben realizar una revisión exhaustiva de lo que sucede con los jóvenes en su transición de la escuela al mercado laboral; resulta

lamentable, no sólo para ellos, sino para la sociedad en su conjunto, la falta de oportunidades y espacios para que la población juvenil explote sus conocimientos, habilidades y capacidades que por años han desarrollado.

Gráfica 7.7. Tasa de empleo informal de los jóvenes por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENOE.

Empleo informal juvenil por actividad económica

Como sucede en otros ámbitos, el empleo informal de los jóvenes en la CDMX se concentra principalmente en los sectores de comercio y servicios. La gráfica 7.8 muestra el porcentaje de empleo informal juvenil por sector de actividad económica, sobresaliendo de manera importante las actividades de comercio y servicios. En 2010, estos dos sectores generaban el 81.7% del empleo informal de los jóvenes, para el 2020 la cifra aumentó al 82.9%, y en 2023, representaba el 83.5% del total. En el lapso comprendido de 2010 a 2022 observamos un incremento cercano a los dos puntos porcentuales en estos dos sectores de la actividad económica.

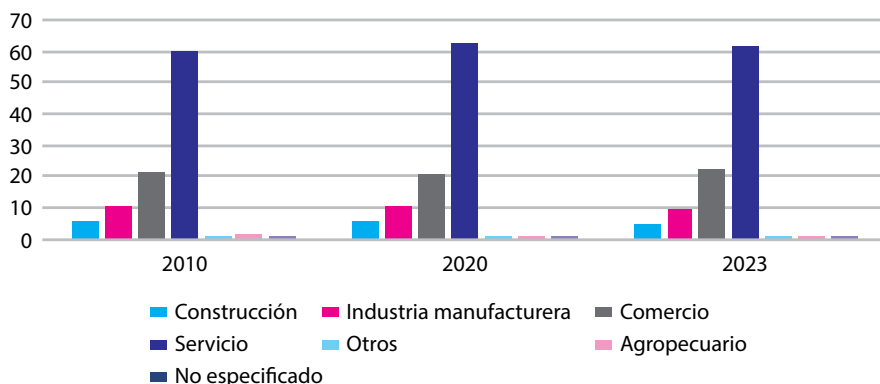
Por su parte, la industria manufacturera contribuyó en el lapso comprendido de 2010 a 2023 en promedio anual con 10.2% del empleo informal juvenil; se puede percibir que el sector industrial experimentó un pequeño retroceso del orden de 0.3%.

La participación del sector agropecuario es marginal en la generación de empleo informal entre los jóvenes de la Ciudad de México; no obstante,

su participación disminuyó en el lapso de 2010 a 2022 cerca de 0.5 puntos porcentuales.

Otro sector importante en la generación de empleos informales para los jóvenes es la construcción, el cual mostró un comportamiento muy constante en el mismo periodo; en promedio, contribuye con 5.2%.

Gráfica 7.8. Tasa de empleo informal de los jóvenes por sector de actividad económica



Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENOE.

Al igual que las mujeres, los jóvenes también perciben ingresos muy bajos; adicionalmente, hay un porcentaje importante de jóvenes que no perciben ingresos.

La gráfica 7.9, ilustra el porcentaje de ingresos por estrato que reciben los jóvenes que se desempeñan en empleos informales en la CDMX. En 2010, predominaban los jóvenes que recibían entre uno y dos salarios mínimos (sm), los cuales representaban 42.7%; mientras que los que percibían un sm era 13.7%; para 2020, quienes ganaban un sm alcanzaban 32%, y quienes percibían entre uno y dos sm llegaban a un 38.5%. Al cuarto trimestre de 2023, la situación se revirtió, los trabajadores jóvenes que recibían hasta un sm eran 41.86% y quienes percibían entre uno y dos sm alcanzaba la cifra de 35.7%.

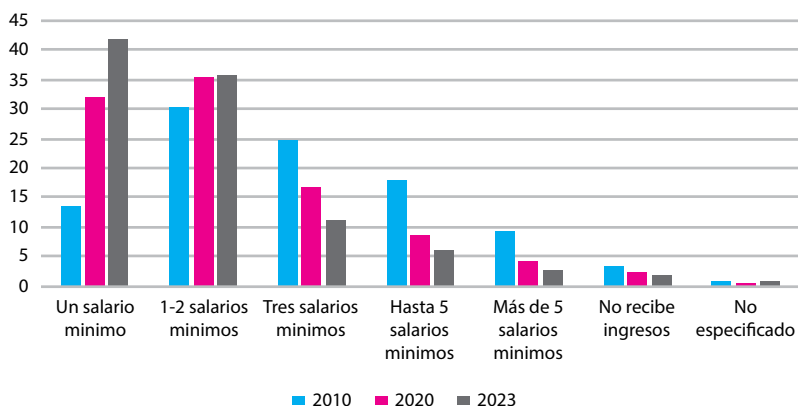
Por el contrario, los estratos con ingresos más elevados observaron una caída muy profunda; el estrato de jóvenes que percibían entre dos y tres sm representaba en 2010 24.5%; en 2020, 16.87%, y para 2023, el 11.2%; lo que refleja una caída cercana a los 14 puntos porcentuales. El estrato que

ganaba entre tres y cinco SM alcanzaba 18% de los jóvenes que se encontraban en la informalidad laboral en 2010; en 2020, 8.5%, y en 2023 la cifra se redujo a 5.9%.

Por su parte, los jóvenes informales que percibían más de cinco SM en 2010 representaban 9.2%; en 2020, 4.7%, y en 2023 la cifra descendió hasta 2.57%. De seguir esta tendencia, en unos cuantos años prácticamente desaparecerá este grupo, que son los que obtienen los mayores ingresos.

Es interesante observar cómo el porcentaje de jóvenes informales que no reciben ingresos ha disminuido; sin embargo, sigue siendo muy alto; en 2010 representaba 3.6%; para 2023, la cifra alcanzó 2%.

Gráfica 7.9. Porcentaje de ingresos que perciben los jóvenes que se encuentran en informalidad laboral en la CDMX.



Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENOE.

Perspectivas del empleo informal de los jóvenes

En las últimas dos décadas, el Estado mexicano ha instrumentado diversas acciones de política pública enfocadas en la atención de la población joven, la realidad es que los efectos han sido mínimos en su desarrollo integral, pues este sector de la población continúa enfrentando grandes problemas para enrolarse en empleos de calidad y bien remunerados, lo que coloca a este estrato de la población en una condición de vulnerabilidad.

La información que se presentó en el apartado tres pone de manifiesto

el enorme predominio que tiene el empleo informal en el mercado laboral de la CDMX; aunque está por debajo de la media nacional, representa cerca del 46% en 2023, a nivel nacional el porcentaje es de 55%. De las cifras expuestas, un alto porcentaje de esos trabajadores son gente joven; de acuerdo a información de la ENOE, al cuarto trimestre de 2023, alrededor de 10 500 millones de jóvenes se encuentran en esa situación, lo que obliga a los responsables de las políticas públicas a redoblar los esfuerzos en aras de generarle mejores condiciones de empleo a este estrato de la población.

El mejoramiento en las condiciones laborales de nuestros jóvenes debe ser una prioridad de la política pública, para ello es necesario trazar estrategias de mediano y largo plazo, donde se deben canalizar mayores recursos en el fortalecimiento de sus competencias y emprendimiento; esto permitirá aprovechar las tendencias presentes y futuras en los diversos ámbitos, facilitándole a los jóvenes la transición de la universidad al mercado laboral (OCDE/CEPAL/CAF, 2016).

Es muy importante tener en cuenta las tendencias presentes y las que prevalecerán en el futuro, las cuales se caracterizarán por cambios muy acelerados en diversas tecnologías, lo que afectará las estructuras productivas mediante el uso intensivo de la inteligencia artificial.

El proceso de relocalización de las cadenas globales de valor (*nearshoring*),⁷ como consecuencia de los conflictos geopolíticos y comerciales a escala global, le abre áreas de oportunidad muy importantes a nuestro país; tenemos la ventaja de la cercanía con Estados Unidos. Eso implica que debemos generar condiciones para aprovechar de manera óptima todos los procesos de producción que arribarán al país en los próximos años.

Estas iniciativas de industrialización, junto con un crecimiento económico estable y robusto, son condiciones que pueden impulsar la generación de empleos formales y productivos, y desalentar la permanencia en la in-

⁷ El Nearshoring es una estrategia que consiste en relocalizar los servicios o procesos productivos a países cercanos, en lugar de optar por países lejanos como China o India. Algunos factores determinantes que se destacan para que las empresas decidan la localización de inversiones globales son los costos relativos de mano de obra y la proximidad a los grandes núcleos de la globalización, así como de las sedes de las matrices de empresas dominantes en las cadenas; sin embargo, en el caso de México esta condición general se ve adecuada por las especificidades del país derivadas de su vecindad con Estados Unidos (Garrido, 2022).

formalidad laboral. Es importante que las políticas públicas se enfoquen en los jóvenes, que se implementen programas agresivos de capacitación técnica con la finalidad de que se puedan adaptar rápidamente a las industrias que llegarán al país en los próximos años. Esta reconfiguración industrial requiere mantener una relación muy estrecha con los sistemas educativos; éstos deben considerar los cambios que se producirán en los sectores industriales, por lo que deben adaptar y actualizar sus planes y programas de estudio para fortalecer las competencias de sus egresados.

Desde la visión de la OIT, los países necesitan invertir en enfoques transformadores a largo plazo y revisar sus estructuras económicas para hacerlas más inclusivas, sostenibles y resilientes. Esta transición tendrá efectos muy profundos en las estructuras productivas y el empleo; el informe hace un tratamiento integrado de los sistemas económicos, energéticos y medioambientales del mundo, a partir de ello se simulan cuatro escenarios inducidos por las políticas: un *escenario verde*, un *escenario digital*, un *escenario del cuidado* y un *escenario combinado*, que combina los tres primeros (OIT, 2022).

Siguiendo las recomendaciones de la OIT, “la transición hacia economías más verdes y digitales exige un enfoque amplio de la alfabetización digital, junto con la promoción de la adquisición de competencias técnicas y digitales adecuadas por parte de los jóvenes, para que puedan aprovechar plenamente las nuevas áreas de oportunidad. Los esfuerzos para dar forma a un futuro más sostenible requiere la participación activa y la contribución significativa de los jóvenes” (2022).

Un elemento importante que deben tomar en cuenta las políticas públicas para mejorar el empleo de los jóvenes tiene que ver con la transición temporal existente entre la escuela y su inserción en el mercado laboral. En términos generales, para la mayoría de las familias el principal anhelo es que la transición de la escuela al trabajo de sus hijos sea lo más exitosa posible, en el sentido de que las fases de inactividad sean cortas, la búsqueda de empleo lleve un tiempo razonable y la inserción al primer empleo sea en condiciones de calidad y posibilidades de crecimiento personal y profesional (CEPAL/OIT, 2017).

Una vez superada la crisis sanitaria del COVID-19 y los efectos adversos que provocó en los ámbitos social y económico, quedó de manifiesto el predominio de los procesos de digitalización en el mercado laboral; es in-

dudable que algunos de estos se mantengan y amplíen en el largo plazo, y que la desaparición de fuentes de empleo en algunos sectores ya no se recupere. En nuestro país, los sectores que se vieron más afectados en 2020 y 2021 fueron la industria manufacturera, pero, principalmente, los servicios y el comercio, que es donde se concentra el mayor número de empleos. La pandemia aceleró los procesos de digitalización del mercado del trabajo que ya venían observándose, como el teletrabajo o el comercio en línea, los que, dada la incertidumbre en relación con nuevas crisis de este tipo, puede que se mantengan en el tiempo (Weller, 2020).

Crear y mantener una relación más estrecha con la población joven para fortalecer sus competencias y facilitar su transición al campo laboral sigue siendo un propósito central de las políticas públicas. Las políticas laborales deben de ser activas, ofreciendo a los jóvenes reestablecer estos vínculos con el sector productivo, dotando a las empresas de una fuerza laboral calificada o posicionando a los jóvenes con las habilidades y herramientas necesarias para desarrollar emprendimientos en sectores de oportunidad; ello beneficiara a las empresas mexicanas, pero principalmente a la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

El mercado laboral mexicano hoy en día muestra un alto grado de fragilidad; una de las causales que ha provocado esa situación es el escaso crecimiento económico que ha observado la economía mexicana. En las primeras dos décadas del presente siglo, la tasa de crecimiento del PIB no rebasó los dos puntos porcentuales. Las manifestaciones más visibles de esta situación se reflejan en una menor productividad de las empresas y, por consiguiente, en bajos salarios para los trabajadores, lo que tiene efectos adversos sobre el nivel de vida de sus familias. La escasa generación del valor agregado tiene efectos negativos sobre el mercado laboral, desalentando la creación de empleos formales e incentivando que la fuerza trabajadora realice actividades informales; de acuerdo con la ENOE, al cuarto trimestre de 2023, el 55% de las personas que forman parte del personal ocupado en el país se encuentran en la esfera de la informalidad laboral.

El comportamiento de la TIL en la capital del país durante el lapso de 2005 a 2023 presentó un comportamiento por debajo del promedio nacional. Es importante observar cómo durante este lapso la TIL en CDMX pasó de 50.3% a 46.2%, lo que representó una disminución cercana a los cuatro puntos porcentuales; afectando en forma notable a los grupos vulnerables: jóvenes, mujeres, adultos de la tercera edad y migrantes.

Los jóvenes representan un estrato de la población muy importante en cualquier estrategia de desarrollo. En años recientes las políticas públicas en nuestro país se han enfocado esencialmente en los jóvenes que no estudian ni trabajan, poniendo poca atención a otros grupos de jóvenes, por ejemplo, los que están por concluir una carrera técnica o universitaria y quienes buscan ser emprendedores.

Los responsables de las políticas públicas deben de hacer una revisión exhaustiva de lo que está sucediendo en la transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral, ya que resulta lamentable no sólo para los jóvenes, sino para la sociedad en general, que nuestros cuadros con mayor preparación no tengan oportunidades y espacios para poder explotar sus conocimientos, habilidades y capacidades que, por años, han desarrollado, así como los cuantiosos recursos que la sociedad mexicana con mucho sacrificio le ha proporcionado. La información reportada en el apartado cuatro es reveladora; cada vez son más los jóvenes con mayor preparación académica que se encuentran desempeñando empleos informales.

Es claro que la problemática que enfrentan nuestros jóvenes no se soluciona en el corto plazo, de ahí la importancia de definir en el presente las áreas o sectores económicos que se quieran detonar. Es primordial reconfigurar y fortalecer el tejido industrial en México, ello les permitirá a las generaciones presentes y futuras insertarse en empleos formales, de calidad y bien remunerados.

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Organización Internacional del Trabajo (2017). *La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. Naciones Unidas.

- Chen, M. (2012). *La economía informal: definiciones, teoría y políticas*. WIEGO.
- De Soto, H. (1987). *El otro sendero*. Diana.
- Garrido, C. (2022). *México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring*. CEPAL.
- Hart, K. (1973). Informal income opportunities and urban employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61-89.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). *Cómo se hace la ENOE. Métodos y procedimientos*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. INEGI.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*. OCDE.
- Organización Internacional del Trabajo (1972). *Employment, Income and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (2003). *Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (2022). *Global Employment Trends for Youth 2022. Investing in transforming futures for young people*. OIT.
- Tokman (1978). Las relaciones entre los sectores formal e informal: una exploración sobre su naturaleza. *Revista de la CEPAL*, 103-142. <https://hdl.handle.net/11362/11933>
- Tokman, V., y Delano, M. (2001). *De la informalidad a la modernidad*. OIT.
- Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en la tendencia de los mercados laborales*. Naciones Unidas.